MASACRE

Sepultan a las últimas 17 víctimas

CÚCUTA Y BOGOTÁ

Mientras tropas de la Quinta Brigada, adscritas a la Segunda División del Ejército, penetraban ayer las montañas del filo de El Águila, en busca de los guerrilleros del frente Resistencia Barí y la columna móvil Arturo Ruiz, de las Farc, que, según la Policía y el Ejército, masacraron a 34 raspachines de coca, el martes pasado, La Gabarra sepultó ayer a 12 moradores que cayeron en la matanza y que vivian alli.

Sin embargo, la corregidora de La Gabarra, Sofia Viliamizar, dijo que otros cinco cadáveres fueron sepultados como N.N en fosas comunes ante el avanzado estado de descomposición. "Nadie vino por ellos y no logramos su identificación", dijo Villamizar.

La funcionaria también confirmó que unos 30 raspachines y cerca de 100 familias fueron desplazadas del sector del filo de El Águila por guerrilieros de las Farc que los intimidaron y les ordenaron salir de la zona. "Nos dieron un día para marcharnos", contó ayer uno de los campesinos que salió de la vereda San Martín, y que llegó en camo hasta el conflictivo corregimiento.

Según la alcaldesa de Tibú, Taíz Ortega, cerca de 400 habitantes de La Gabarra manifestaron su preocupación por las acusaciones de las Farc que los calificaron como "narcoparamilitares" y le pidieron vigilancia a la Fuerza Pública.

Entre tanto, ayer se conoció que la Procuraduría ordenó suspender por 50 días a un capitan del Ejercito por no tomar medidas para evitar otra masacre en La Gabarra, ocurrida el 21 de agosto de 1999, en la que murieron 27 personas y atribuida a los 'paras'.

La medida, fallada en primera instancia, afecta al capitán Fernando Campuzano Vázquez, en ese entonces comandante de la base de La Gabarra. Según la Procuraduría, el capitán no tomó medidas para proteger a la población y "por espacio de 8 horas el Ejército no realizó acciones para perseguir a los homicidas, ni prestó auxilio a la comunidad".